



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Máster en Administración de Empresas (MBA)

Trabajo de Fin de Máster

Título del Trabajo

Presentado por:

Nombre Apellido 1 Apellido2

Tutelado por (a cumplimentar voluntariamente):

Nombre Apellido 1 Apellido2

Valladolid, xx de xxxxx de 20xx

Normas de estilo del Trabajo de Fin de Máster (Abril de 2019)

El trabajo deberá constar, con carácter general, de las siguientes secciones:

1. Portada, según modelo que figura al final del documento.
2. Resumen del trabajo (máximo de 200 palabras y presentado en español y en inglés), que incluya hasta cuatro palabras clave y hasta tres códigos de la Clasificación JEL (*Journal of Economic Literature*).
3. Índice de contenidos paginado.
4. Índices de tablas, cuadros, figuras y gráficos paginados.
5. Introducción, en la que se justifique la elección del tema, se expongan, los antecedentes y se indiquen los objetivos perseguidos.
6. Desarrollo del trabajo propiamente dicho (subdividido en apartados y con especial referencia a la metodología utilizada y los resultados).
7. Conclusiones alcanzadas.
8. Referencias bibliográficas.
9. Anexos (en su caso).

El trabajo deberá tener una extensión comprendida entre 40 y 60 páginas, excluidos los Anexos, y estará redactado en castellano, excepto en el caso de que se acuerde otro idioma con el tutor. El TFG deberá adaptarse a las siguientes normas de estilo:

A. Márgenes:

- Izquierdo: 3 cm.
- Derecho: 3 cm.
- Superior: 2,5 cm.
- Inferior: 2,5 cm.

B. Espacio interlineal y tipo de letra:

- Espacio 1,5 y tamaño de fuente Arial 12 para el cuerpo del texto y Arial 10 para las notas a pie de página.

C. Encabezamientos y apartados:

- Título de los Apartados 1^{er} Nivel: Mayúscula 12 p + Negrita
- Título de los Apartados 2^o Nivel: Minúscula 12 p + Negrita
- Título de los Apartados 3^{er} Nivel: Minúscula 12 p + Sin Negrita (letra normal)
- Título de los Apartados 4^o Nivel: Minúscula 12 p + Cursiva

D. Numeración de apartados:

- Se numerarán en orden creciente con dígitos del tipo (1., 2., 3.,....) y sus apartados correspondientes se numerarán con dos dígitos (1.1., 1.2.,....)

Ejemplo:

1. TÍTULO DE EPÍGRAFE DE PRIMER NIVEL

(Escribir aquí la primera línea de texto)

1.1. Título de epígrafe de segundo nivel

(Escribir aquí la primera línea de texto)

1.1.1. Título de epígrafe de tercer nivel

(Escribir aquí la primera línea de texto)

1.1.1.1. Título de epígrafe de cuarto nivel

(Escribir aquí la primera línea de texto)

E. Numeración de tablas y cuadros:

- Las tablas y cuadros y las figuras y gráficos se numerarán con doble dígito. El primero indicará el apartado al que pertenece y, el segundo, el orden que ocupa en dicho apartado. Ejemplo: Tabla 3.4: Distribución por edades de la población ocupada en la provincia de Palencia (indica que corresponde a la cuarta tabla del apartado tercero)

F. Citas en el texto y Bibliografía:

- Si se recogiese algún **texto** de manera literal, aparecerá citado y entrecomillado y la referencia deberá recoger autor, año y página. Ejemplo: “Cuando baja un precio, podemos comprar la misma cantidad que consumíamos antes y todavía nos sobra dinero. Llamaremos a este efecto, efecto-renta ordinario” (Varian, 2003, pp. 187).
- Si se recogiese alguna cita no textual, la referencia deberá recoger autor y año. Ejemplo: En este sentido se manifiesta Syverson (2011). Si se trata de más de dos autores, la forma de citar será como en el siguiente ejemplo: De acuerdo con García *et al.* (2009).

- Cuando se trate de múltiples citas, el orden deberá ser cronológico. Ejemplo: Trabajos que defienden esta idea son los de Whited (2006), Jeong (2007) y Syverson (2011).
- Cita no literal puesta sólo al final de una frase, de modo que la frase ya no continua con más texto tras la cita: se pone apellido o apellidos del autor y año de publicación, pero todo ello entre paréntesis, como en el ejemplo que sigue...: “La teoría de la agencia supone información asimétrica (Ross, 1973; Jensen y Meckling, 1976; Arrow, 1986a)”. Obsérvese también que cuando se citan varias publicaciones distintas se enumeran por el orden de sus años. Y que si un autor tiene dos publicaciones el mismo año, se distinguen éstas por una letra puesta tras ese año: así, Arrow, 1986a, porque hay Arrow, 1986b.
- Todos los libros, artículos y trabajos utilizados para la elaboración del Trabajo Fin de Grado, deberán ser convenientemente citados y recogidos en el apartado correspondiente de **Bibliografía**. Así mismo, los gráficos y tablas deberán ir acompañados de la referencia a las fuentes de las que se han obtenido.
- En la Bibliografía se citarán las aportaciones mencionadas en el texto de la siguiente manera:
 - Si es un artículo, como en el siguiente ejemplo: Rouvinen, P. (2002): «R&D-productivity dynamics: causality, lags, and “dry holes”», *Journal of Applied Economics*, 5, pp. 123-156.
 - Si es un libro, como en el siguiente ejemplo: Schumpeter, J. A. (1943): *Capitalism, socialism and democracy*. Editorial Allen and Unwin, Londres.
 - Si se trata de varios autores, deberán aparecer citados todos en el orden que hayan firmado el artículo, comenzando por los apellidos y terminando por las iniciales de los nombres. Ejemplo: Whited, T. y Guojun, W. (2006): “Financial constraints risk”, *Review of Financial Studies*, 19, pp. 531-559.
 - Si se trata de un artículo que forma parte de un libro de compilación, se cita como en el siguiente ejemplo: Clark, B. y Z. Griliches (1984): “Productivity growth and R&D at the business level: Results of the PIMS Data Base”, en Griliches, Z. (ed.), *Patents and productivity*, University of Chicago Press, Chicago, pp. 393-416.
 - Referencias procedentes de Internet:
 Reputation Institute (2016): “Reputation measurement”. Disponible en <https://www.reputationinstitute.com/reputationmeasurement-services> [consulta: 01/04/2016].
 Pelozo, J. (2005): “Corporate Social Responsibility as Reputation Insurance”, University of Calgary, Calgary. Disponible en

<http://escholarship.org/uc/item/7258w42x> [consulta: 01/04/2016].